

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA # 12 CELEBRADA  
POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MATEO DE ALAJUELA  
EL DÍA 18 DE JULIO DEL 2016**

*Luis Ángel Fuentes Canales (PLN)*  
**PRESIDENTE**

**REGIDORES PROPIETARIOS**

*Luis Fernando Solórzano R. (PAC)*  
*Leda María Acosta Castro (PLN)*  
*Luis Eduardo Rodríguez Vargas (PLN)*  
*Ernesto Berrocal Portugués (PLN)*

**REGIDORES SUPLENTE**

*Yoily L. Toalombo Carmona (PLN)*  
*Karol Arburola Delgado (PLN)*  
*Leiner Molina Pérez (PLN) (\*)*  
*Lilibeth Carmona Villalobos (PAC)*

**SÍNDICOS MUNICIPALES**

*Alexander Badilla, María Eugenia Chaves, Xiemely Villalobos y Martha Calderón*

**FUNCIONARIOS MUNICIPALES**

*Lic. Jairo Guzmán Soto*  
*Alcalde*

*Isabel Cristina Peraza Ulate*  
*Secretaría Concejo*

*(\*) Se ausentó antes de la finalización de la sesión con permiso del Señor Presidente*

**COMPROBADO EL QUORUM Y APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, SE INICIA LA SESIÓN AL SER LAS DIECISIETE HORAS** en el Salón de Sesiones. Se hace una oración por parte de la compañera *Martha Calderón Parajeles*.

**ARTÍCULO PRIMERO: ATENCIÓN DE VISITAS**

*Se recibe a los miembros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Mateo, señores Carlos Barboza, Thomas Rodríguez y Olger Rodríguez así como al señor Jimmy Carmona y jóvenes futbolistas de la Selección Sub-19 quienes orgullosamente acaban de ganar el Campeonato Interfiliales.*

*Inicia Carlos Barboza dando las gracias y pidiendo a los muchachos presentes que se pongan de pie para que se presenten diciendo su nombre y de dónde son. Continúa Carlos diciendo que este grupo campeonizó la semana pasada. Este grupo se seleccionó para participar en los Juegos Nacionales situación que no se pudo porque la edad de participación fue bajada a 17 máximo y alguno de ellos ya tienen 18 y 19. Sin embargo se decidió seguir trabajando con ellos y meterlos a un campeonato de interfiliales a nivel de Alajuela, Cartago, Alajuelita. Lastimosamente gente del mismo pueblo no creyeron en el proceso y estos jóvenes demostraron que sí se puede. Esta es una selección del Cantón en general como pudieron ver hay muchachos de Higuito, Labrador, Jesús María, el Centro. Tenemos un caso y es el de Steward, él es del pueblo y a él lo fueron a ver jugar en Alajuelita una gente de Uruguay de Coronado y también lo llevamos a San José a hacerle unas pruebas. También lo estuvo viendo Saprissa.*

*Esto para que vean que el pueblo también produce buenos jugadores. Siempre lo ha hecho.*

Lo que pasa es que en algún momento no se les ha dado la oportunidad porque sólo el hecho de ir hasta San José y desembolsar lo correspondiente a pasajes y alimentación es difícil. Sin embargo el Comité está haciendo un esfuerzo con Steward. Él es un excelente portero y creo que fue base importante para la campeonización porque paró dos penales. Como Comité de Deportes volvemos a vencer el mes que ustedes nos habían dado y queremos inscribir a estos jóvenes y no dejarlos botados. Por eso les pregunto qué ha pasado con el nombramiento del nuevo Comité y si todavía no han convocado, les solicitamos una extensión de un mes más para poder inscribirlos a ellos en el nuevo proceso que sigue. El Comité tiene los recursos que se han venido acumulando año tras año y esperamos que la Municipalidad le aporte al Comité los otros recursos que todavía nos deben. Queremos continuar ese proceso con ellos e iniciar el proceso con los jóvenes de 17 años para los juegos nacionales del próximo año. Es un honor el haber campeonizado. Jugaron con gente que se las trae.

Otra cosa es que el Comité de Deportes hace un año y medio presentó a ayudas comunales del MOPT el techado de la cancha multiuso de la plaza. Ese proyecto hace un mes me comentaron que ya el mismo fue aprobado por Ayudas comunales. Continuamos con el proceso, ya hicimos lo que el MOPT nos solicita. Ya se presentaron los planos ante el Colegio de Ingenieros y fue aprobado, solo hay que pagar algo que lo va a hacer la Municipalidad. No queremos que el techado de esa cancha se nos vaya a perder. Hubo una partida de 8 millones del ICODER que se perdió por no estar los planos del colegio listos. Ahora que ya está todo listo quisiéramos iniciar el proceso ante el ICODER para también recuperar esos 8 millones ya que todos los años ellos dan a los Comités de Deportes una partida. Se terminó la plaza de Dulce Nombre, Jesús María y La Libertad. Son obras ya concluidas. Nos queda también la oficina del Comité en el Gimnasio. Ya esos dineros están pero no queremos empezar esos proyectos, pero no queremos hacerlos hasta que se resuelva este asunto.

**Carlos** da la palabra para que alguno de los muchachos presentes se manifiesten.

**Juan Carlos** se refiere al proceso que han estado involucrados. Comenta que él fue uno de los que se integró hace poco a diferencia de los demás compañeros. Viene a hablarles y a contarles más que todo cómo fue su experiencia en estas actividades que han tenido. La convivencia que se da entre los compañeros es tan grande, es tan llenadora que de verdad satisface muchas de las necesidades que actualmente carecen los jóvenes. Personalmente prefiere ver a amigos, primos, hermanos correr detrás de una boca que ponerse un cigarro en la boca, o echarse un trago. Prefiere verlos que corran, que estén sanos, que hagan deporte, que tengan integridad, buenos compañeros a los que puedan decir.. Amigos. Porque hay una frase muy bonita que dice que los amigos son la familia. Está aquí con ellos dando la cara ante ustedes. Quizás nos ven como adolescentes todavía pero sí contamos con la madurez de hacer las cosas. Venimos acá a hablarles no como jugadores sino por lo que hoy logramos. Hoy somos campeones del torneo interfiliales. Y estamos aquí para pedirles de parte de los jóvenes menores que por favor continuemos con ese proceso independientemente de quiénes integren el Comité, es en sí el proceso de formación, eso es lo que pedimos y por eso estamos aquí ante ustedes de manera muy respetuosa para darles a conocer nuestros logros. Fue muy difícil. Muchos de aquí agarran los domingos para descansar. Nosotros nos teníamos que levantar al as 4 de la mañana porque la buseta salía a las 5:15 para poder estar a tiempo y ponerlos la camina que con tanta honra sudamos y dimos la cara por este Cantón.

*Y si no fuera así, créanme que no estaría aquí. Por eso personalmente les pido a todos ustedes que tomen en cuenta esas cosas y que a veces el talento está y lo que muchas veces falta es descubrirlos. En San Mateo existe un gran potencial que aún no se ha descubierto. Yo quiero que ese potencial empiece a descubrirse ahora, poco a poco. Es un proceso, puede que tome un año o dos. Nosotros hemos logrado esto en un año y queremos más. No nos conformamos con eso. Somos una familia. Aquí están todos ellos que si en algún momento estoy diciendo algo que no es que me corrijan... Aquí entre todos hemos representando al Cantón de San Mateo y mucha gente inclusive los mismos organizadores que no daban nada por nosotros, hoy nos ven con respeto. Porqué: porque con humildad, con trabajo y esfuerzo las cosas salen. Las cosas salen. Y hoy nosotros acá les decimos nuevamente que nos escuchen, que nos vean. Si tienen algún día tiempo que nos vean jugar y que vean lo que se puede lograr. También y aunque no esté presente le quiero dar las gracias a nuestro entrenador Ever Gabriel quien es nuestro entrenador. El 70% del título lo tenemos gracias a él. Ha sido una persona sumamente responsable y respetuosa quien saca de su tiempo libre para estar con nosotros, para guiarnos, darnos consejos, no necesariamente futbolísticamente sino humanamente, consejos de vida, valores, doctrinas que se deben de seguir tanto para ser una buena persona como un buen futbolista. Son dos cosas que se llevan de la mano y que hoy día nos ha quedado muy claro a todos. No lo veamos como un proceso de jugadores sino como un proceso de formación de personas. Hoy puedo decir que soy una mejor persona por haber participado en este campeonato. He aprendido mucho de mis amigos, de mis rivales, de mis profesores. Porqué? Porque hay una conexión e intercambio cultural enorme por el hecho de salir a jugar a otros lugares. Que nos reciban y que los mismos rivales le aplaudan al salir de la cancha y talvez no porque jugamos bien, sino por el respeto que se mantuvo, por el orden porque siempre nos fuimos y el lugar quedó aseado. Son valores que nunca se deben de perder y que aquí los estamos aprendiendo. Esta fue nuestra experiencia y quiero decirles y demostrarles que no solo se crece futbolísticamente en estos equipos sino también como personas podemos madurar y podemos estar ahorita al frente de esto con valores sanos hacia todos los niños de esta comunidad. Si lo pensamos a futuro porqué no pensar en una franquicia en segunda división? Porqué no pensar en grande. Ya es tiempo que San Mateo se levante, que San Mateo crezca. Tenemos que crecer. No podemos quedarnos más estancados sino nos van a dejar botados. Ahora que tenemos este impulso no lo frenen. No aflojemos lo que nosotros con mucha honra, esfuerzo y respeto hemos logrado.*

**Luis Ángel:** *Este Concejo se siente muy orgulloso de tener un grupo campeón como ustedes. Solicita ponerse de pie y darles un caluroso aplauso.*

*Con respecto a la solicitud de Carlos de la ampliación de un mes más para continuar con este proceso considera que no puede este Concejo ser tan irresponsable de no hacerlo por lo que solicita a los Regidores ampliar un mes más la validez del actual Comité Cantonal a lo que todos están de acuerdo y de serlo que sea con dispensa de trámite (VER MOCIONES Y ACUERDOS).*

*Les cuento que hemos hecho algunas consultas al ICODER para hacer el proceso bien hecho. No vamos a apresurarnos. No vamos a pensar en política sino en el futuro de nuestro Cantón. Nos hemos estado reuniendo sobre el tema para ver cuáles son las personas más aptas para dicho nombramiento.*

*Hay personas que se han ofrecido y todo eso hay que valorarlo pues es un tema muy serio y responsable y como Concejo creemos que debemos ser pacientes en ese sentido para buscar los mejores candidatos.*

*Lo otro es el logro de estos muchachos, definitivamente el apoyo lo van a tener siempre tanto del Comité de Deportes como del Concejo y del Cantón para que sigan adelante en esa empresa que recién comienzan y que cada día pongan más el alto el nombre del Cantón. También externa la felicitación a todas aquellas personas que están detrás para que todo esto se dé. Hay compañeros atrás como el entrenador, gente que está al lado del Comité. A todos externar una felicitación.*

*La señora Vice-Alcaldesa se refiere diciendo que la Municipalidad siempre ha tratado de apoyar al Comité de Deportes con el dinero que se les tiene que estar girando año a año. A veces pues quisiéramos tener más para darle más pero es un poco difícil este tema. Años atrás el comité no recibía nada y gracias a Dios desde que nosotros estamos puedo decir que vamos al día. Entonces por ese lado, el apoyo siempre ha sido permanente. A ustedes como equipo como representación del Cantón no hay palabras para agradecerles. Probablemente la gente no sabe lo que ustedes estaban haciendo, pero creo que sus familias y para el pueblo entero es un honor que ustedes sean parte de ese campeonato. Ojalá que sigan adelante y que ese campeonato que hoy tienen sea el primero y no el último. Y que ojalá que el día de mañana cuando alguien se les acerque para invitarlos a ser parte del Comité Cantonal o cualquier otro comité ustedes estén anuentes a ser parte de ellos y que sean apoyo de otros muchachos que vayan creciendo así como ustedes fueron apoyados el día de hoy.*

**Carlos Barboza** manifiesta que el entrenador es cierto no es de San Mateo sino de Esparza, pero su familia es de Jesús María. Sé que nos criticaron por su contratación, pero es importante ver el fruto. Él es un muchacho que está estudiando Educación Física y vino a San Mateo a hacer su práctica. A eso fue que vino y nosotros pensábamos que nos iba a dejar botados, pero se encariño con el grupo y lo único que el Comité le da es para el transporte para que venga y vaya a Esparza y alimentación obviamente. No se le paga ni un cinco y siempre está dispuesto a continuar en esas mismas condiciones con este equipo. Esto es un logro muy importante. En esa parte hay que felicitarlo. También habla Carlos sobre el señor Thomas Rodríguez quien está presente y a quien se le hizo recientemente un homenaje por su labor y entrega a este tipo de actividades. Siempre ha dicho aquí estoy y no ha escatimado esfuerzos. Pido un aplauso para Gabriel quien o está y a don Thomas quien ha sido un baluarte.

*Jimmy Carmona comenta que él viene de parte de la Asociación Deportiva de Jesús María y sabe que uno de los miembros del Comité tiene que venir de esa Asociación, por lo que espera la invitación para enviar al candidato que se tiene.*

**Luis Ángel** indica que eso si lo tiene bien claro este Concejo. Sabemos que existen dos Asociaciones Deportivas en el Cantón y para que haya equidad le vamos a dar un lugar a cada una.

**Thomas** toma la palabra para felicitar a los integrantes de la Banda Municipal y al grupo de bailes que se presentó el sábado en Jesús María. Estuvo muy lindo.

**Luis Ángel:** aunque este Concejo es nuevo estamos haciendo todo lo posible para que las cosas caminen y cambien como eran antes y caminos por un sendero de lucha, trabajo, de entrega y no venir aquí como se venía antes que era diferente. Queremos dar una imagen diferente.

**Luis Eduardo:** Felicitarlos y principalmente a Steward que siga adelante. No le dé miedo. Quiero aprovechar Carlos para preguntarle algo. Actualmente estoy de apoyo a la Banda y uno ve el poco recurso con el que cuenta y me enteré que ustedes le cobran un alquiler a la Banda para su ensayo. Menciona que él le preguntó a ellos y eso fue lo que le dijeron. Considero que es injusto. Algunos alumnos no tienen la capacidad económica para pagar lo que se les cobra. Hay que pagar al profesor, etc. etc.

**Carlos** le aclara que no es el Comité es el Sub-Comité de Deportes. Los administradores son ellos. Esa es la confusión que ha habido siempre. Esos son los problemas que siempre ha habido. El Comité Central vela por todos los 7 Sub-Comités del Cantón. Por ejemplo aquí en el Centro los que administran la plaza es el Sub-Comité. Aquí lo que sugiero es que se convoque al Sub-Comité y a la Junta Directiva de la Banda para tratar de solucionar ese problema.

**Carlos** se dirige a Arlene diciéndole que dentro del presupuesto municipal está lo que se le adeuda al Comité y que ojalá pudieran honrar esa deuda porque ese dinero se distribuye entre todos los Sub-Comités.

**Arlene** le expresa que ya se les giró una parte. A lo que **Carlos** le hace referencia que lo que le depositaron fue apenas 2 millones de los 30 y resto que esta Municipalidad le adeuda al Comité desde el 2014, 2015 y lo que va de este año. Yo sé que esto se presupuestó.

**Arlene:** Fue que se elevó el presupuesto porque se metieron algunas cosas que no se debían, pero se puede ir girando de acuerdo a lo que la Municipalidad va recaudando. El problema es que la gente no paga los impuestos, entonces presupuestamos un montón y no recogemos y ahí es donde juega la balanza.

**Carlos** dice que para el techado de la cancha de básquet la Municipalidad había presupuestado 15 millones desde hace año y medio. Con quién podemos hablar para saber si esos dineros están disponibles.

**Jimmy** dice que tiene una duda. Si Arlene dice que van a ir cancelando ese dinero de acuerdo a lo que ingrese, entonces eso quiere decir que nunca se van a poner al día.

**Luis Ángel:** Eso no es así. Porque el caso es que la plata que supuestamente se le debe al Comité no se le debe esa plata porque se había presupuestado en base a una cosas que no tenían que presupuestarse. Pero sí tenemos la capacidad de ponernos al día.

**Jimmy:** No, no. Que quede claro y que entiendan. Esos 30 y resto que dice él, sí se les debe. Partiendo de eso, si Don Luis dice que le van a dar el 3% de lo que vayan a ir recogiendo poco a poco de aquí a 6 meses. Nunca se van a poner al día.

**Arlene:** Siento que no es un monto tan elevado y creo que sí va a ser posible. Dejando de pagar otras cosas para ponernos al día con otras.

**Luis Ángel:** Eso es algo que se viene arrastrando. Este Concejo es nuevo. Queremos ponernos al día.

Con esta intervención terminan las visitas y dan las gracias por la atención.

## **ARTÍCULO SEGUNDO: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES.**

Se somete a votación el acta de la sesión ordinaria #11 del 11 de Julio la cual es aprobada sin objeciones.

### **ARTÍCULO TERCERO: LECTURA DE CORRESPONDENCIA**

**1.-**Oficio 15-07 de la Unión Gobiernos Locales haciendo del conocimiento sobre la Ley #9329 sobre la responsabilidad de construcción de las aceras por parte de las Municipalidades. **(Se conoce y archiva).**

**2.-**Oficio CCI-SM-08-16 de fecha 4 julio 2016 de parte del Contador Municipal Sebastián Chaves recordando al Concejo sobre la necesidad de elaborar el plan de Objetivos y metas por departamento y presentarlo a la Comisión de Control Interno lo antes posible. **(Se encomienda al señor Presidente Municipal Luis Ángel Fuentes para que se reúna con el Contador y elabore dicho plan).**

**3.-**Documento PC-ARS-OSM-220-2016 con fecha 8 julio 2016 dirigida al Señor Javier Valverde con copia a este Concejo sobre denuncia presentada por el Señor Valverde por mala disposición de las aguas residuales en cordón y caño provenientes de su casa de habitación. **(Se conoce y archiva por considerar el Presidente del Concejo que esto es administrativo y que no incumbe al Concejo Municipal).** Para eso hay un ingeniero que vela por las construcciones y hay quien firma. Eso se nos sale de las manos. Como Concejo no tenemos vela en eso. Eso es administrativo. Conocemos el tema, pero no nos corresponde. Toda construcción tiene un ingeniero. Sin embargo, Leiner Molina manifiesta que sí es responsabilidad de la Municipalidad.

Ernesto sugiere que de ahora en adelante se vigile más ese tema y que cada vez que se vaya a construir se exija la construcción de drenajes. **Luis Fernando** dice que eso no es de ahora eso es de años. Es definitivamente prohibido tirar las aguas afuera. No tirar las aguas a cielo abierto por contaminación. **Luis Ángel:** Que se de esta nota por conocida, nada más.

**4.-**Oficio AMSM-0161-16 del Señor Alcalde remitiendo para su conocimiento el Informe de Ejecución Presupuestaria correspondiente al segundo trimestre del año 2016. **(Indica el señor alcalde que es para conocimiento del Concejo nada más. Éste no tiene que ser aprobado y si alguien desea conocerlo a fondo y evacuar cualquier duda con mucho gusto.**

**5.-**Oficio AMSM-0158-16 del 13 julio 2016 del Señor Alcalde remitiendo para análisis y aprobación el estudio de Recalificación de Servicios Públicos 2016 realizado por el Lic. Heiner Miranda, Administrador Tributario de este Municipio. **(Se convoca a sesión extraordinaria el próximo jueves 21 a partir de las 5:00 p.m. con el señor Miranda).**

### **ARTÍCULO CUARTO. INFORMES DEL ALCALDE**

**a.-**Es necesario convocar a las fuerzas vivas del Cantón para el asunto de la clínica. Creo que se había fijado una fecha para convocarlas. Pregunta a la Secretaria si eso se hizo. Si la anterior secretaria a.i. le informó al respecto. La Secretaria indica que ella vio documentación relacionada, pero para una reunión que ya se realizó, pero sobre esta nueva no. En base a ello entonces se fija el día jueves 04 de agosto 2016 con todas las fuerzas vivas del cantón. Ya se envió una nota a la Gerencia de la C.C.S.S. y manifiesta el señor Alcalde que su criterio es que nos están vacilando.

Leiner comenta que escucho que están metiendo nombres ficticios para llenar los espacios y así cumplir con el cupo para mantenerla abierta. Luis Ángel y Leda Acosta se manifiestan diciendo que eso no es cierto pues nunca hay camp, por ejemplo dice Leda que los viernes en la tarde ni siquiera atienden.

**b.-**Conversé con Don Randall Picado y le hice ver la preocupación porque los parques están siendo tomados por los drogadictos y que no habían policías. Quiero que hagamos un llamado más fuerte pues a la hermana de una compañera de acá le abrieron el carro y le robaron. Por eso es urgente. Creo que todos los distritos estamos sufriendo lo mismo. Me da no sé qué decirlo, luchamos para que los oficiales tuvieran buen equipo, buenos carros, se logró pero los oficiales no se bajan de los carros, llegan y se van. Es triste ver cómo la gente llega al parque y ese olor a marihuana y personajes sin camisa y con un aspecto no muy agradable. La gente mejor se va, especialmente si anda con niños.

**Karol** hace mención a lo sucedido a su hermana y gracias a Dios no se llevaron el carro ni les hicieron nada, pero qué fuerte es porque uno espera que la Fuerza Pública en un momento de esos donde uno se siente emocionalmente afectado, le genere algún tipo de estabilidad, pero no fue así más bien les pareció como un chisme, un vacilón. Como que no me interesa, se montaron en el carro y se fueron. Luego mi papá y yo pasamos a preguntar qué procedía ahora, el oficial lo que hizo fue reírse y decir si se lo robaron, se lo robaron. Es difícil la situación. Es demasiada la ineficiencia. En Desmonte se da mucho, a las 6 p.m. ya están los menores de edad consumiendo marihuana y llegan papás con sus niños y mejor se van. Los oficiales pasan y los ven, pero se van.

**Luis Fernando** comenta que fue una de las aberraciones más grandes que hicieron quitar los policías del pueblo. Uno confiaba en ellos y los buscaba. Lo extraño es que todos están en el Centro, pero no hay policías, siempre montados en la patrulla. A quién van a engañar cuando van con la patrulla con las luces prendidas. Eso es como decirles: "Escóndanse, aquí vamos". Eso es estúpido. No sé de dónde sacaron esas barbaridades. **Jairo:** Enviemos entonces una invitación al señor Ministro y al Director Regional también. Todos están de acuerdo (**VER MOCIONES Y ACUERDOS**).

**c.-**Les recuerdo que el jueves tenemos reunión con FEDOMA acá en el Salón de Sesiones. Les sugiero que si les llega correos de un señor José Luis quien fue funcionario de FEDOMA, él es una persona que le está peleando a esta institución su reincorporación al a misma. Obviamente si lo logra pues hará que hacerlo, de lo contrario será él quien tenga que pagarle a FEDOMA. Pero sí les pido que antes de opinar al respecto me pregunten para informarles cómo está la cosa.

También se tomó un acuerdo en el seno de FEDOMA para que en las Municipalidades se haga un inventario de los caminos de las municipalidades afiliadas. Como Presidente actual voy a luchar para que San Mateo sea la primera. Para qué sirve? Si se tiene inventariado actualmente 134 kms. con el inventario nuevo, esa cantidad sube, obviamente nos van a dar más dinero por parte de Hacienda con la ley 9329. De ahí su importancia.

El último tema con FEDOMA es que estamos tratando de hacer una sociedad de economía mixta. El código municipal ene l 2011 permitió esa figura. Es un alianza entre la empresa pública y privada. Inclusive hay una ley sobre eso. Ninguna de las municipalidades el año pasado asumió ese rol. Siempre nos daba miedo que se dijera que se estaba cometiendo actos de corrupción. Hoy esa es la moda. Porqué? Porque la empresa privada tiene más recursos. Por esto se está buscando la forma para hacer una alianza. Se está en proceso de ubicar esa empresa con la finalidad de que se haga un planta de asfalto.

Donde la empresa privada aporte todo el material y los requerimientos y que las municipalidades afiliadas le compremos el asfalto a un precio más bajo e inclusive venderé a otras municipalidades no afiliadas. Todos vamos a ganar. Aunque se está madurando la idea todos los alcaldes decidimos hacerlo del conocimiento de nuestro Concejo Municipales.

**ARTÍCULO QUINTO: INFORME DE COMISIONES:** El Comité de Hacienda y Presupuesto presenta su dictamen sobre el análisis hecho a la Modificación Presupuestaria #2 de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal por 15 millones (**VER MOCIONES Y ACUERDOS**).

**ARTÍCULO SEXTO: MOCIONES Y ACUERDOS**

**Moción presentada por Luis Ángel Fuentes Canales y definida por el señor Alcalde Municipal**

**1.-CONSIDERANDO:** Que el Gobierno Municipal de San Mateo de Alajuela está muy preocupado por la delincuencia que vive el Cantón principalmente en zonas y sitios públicos.

**POR TANTO:** Mociono para que se invite al señor Ministro de Seguridad, señor Gustavo Mata así como al Director Regional de Alajuela Señor Randall Picado a una reunión urgente en este Cantón.

Votación 5 votos a favor.

**2.-CONSIDERANDO:** Análisis de la Modificación Presupuestaria #2 de la UNIDAD DE GESTIÓN VIAL MUNICIPAL por la suma de 15 millones de colones por parte de la Comisión de Hacienda y Presupuesto.

**POR TANTO:** Se acuerda aprobar por parte de este Concejo la Análisis de la Modificación Presupuestaria #2 de la UNIDAD DE GESTIÓN VIAL MUNICIPAL por la suma de 15 millones de colones ya que la Comisión de Hacienda y Presupuesto considera que la misma cumple con los requisitos establecidos en el Código Municipal vigente. Se detalla la misma a continuación:

<b>MUNICIPALIDAD DE SAN MATEO</b>			
<b>PRESUPUESTO DE EGRESOS (En colones) POR ACTIVIDAD</b>			
<b>AÑO 2016</b>		<b>MODIFICACIÓN #2</b>	
<b>Código</b>	<b>Nombre</b>	<b>SUMA</b>	<b>RESTA</b>
	<b>Unidad Técnica de Gestión Vial</b>		
5.02.02	Vías de Comunicación Terrestre		15.000.000,00
1.01.02	Alquiler de maquinaria y Equipo	1.500.000,00	
1.00.00	Alquiler de Edificio	1.500.000,00	
1.08.05	Mant. Y Rep. De Equipo de Transporte	10.000.000,00	
2.04.02	Repuestos y Accesorios	2.000.000,00	
		0,00	
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>		15.000.000,00	15.000.000,00

Votación: 5 votos a favor



**3.-CONSIDERANDO:** **1.-**Que se recibe oficio AMSM-0156-16 del 13 julio 2016 del Señor Alcalde remitiendo para análisis y aprobación el estudio de Recalificación de Servicios Públicos 2016, No.MS-TRIB-035-2016 realizado por el Lic. Heiner Miranda, Administrador Tributario de este Municipio.

**2.-**Que según el estudio Recalificación de Servicios Públicos 2016 para la tarifa de Aseo de Vías y Sitios Públicos se determinó un factor porcentual de 0.034914% para aplicar al valor de cada finca del Distrito Primero del Cantón de San Mateo de Alajuela y para la tarifa de Mantenimiento de Parques se determinó un factor porcentual de 0.013743% para aplicar al valor de cada finca del Distrito Primero del Cantón de San Mateo de Alajuela. Así mismo, según estudio el Servicio de Mantenimiento de Cementerio se estableció en un monto trimestral de ₡1.988.43 colones para cada usuario del servicio de cementerio ya sea nicho, losa o cruz. El Servicio de Recolección de Residuos se determinó en un monto trimestral de ₡6.976.07 colones para el servicio de recolección de residuos domiciliarios; determinándose 2 servicios de recolección de residuos para la clase comercial cuyos montos son de 1.5 veces el monto del servicio domiciliario para la clase comercial **1** que sería de ₡10.464.10 colones trimestralmente y una clase comercial **2** que sería 2.5 veces el monto de un servicio domiciliario por un monto de ₡17.440.17 colones trimestralmente.

**POR TANTO:** Se acuerda aprobar la Recalificación de Servicios Públicos 2016 quedando de la siguiente manera: **1.-**La tarifa de Aseo de Vías y Sitios Públicos un factor porcentual de 0.034914% trimestral para aplicar al valor de cada finca del Distrito Primero del Cantón de San Mateo de Alajuela **2.-**La tarifa de Mantenimiento de Parques un factor porcentual de 0.013743% trimestral para aplicar al valor de cada finca del Distrito Primero del Cantón de San Mateo **3.-**La tarifa del Servicio de Mantenimiento de Cementerio del Distrito Primero del Cantón de San Mateo en un monto trimestral de ₡1.988.43 colones para cada servicio de cementerio ya sea nicho, losa o cruz. **4.-**La tarifa del Servicio de Recolección de Residuos domiciliarios por un monto trimestral de ₡6.976.07 colones. En lo que corresponde al servicio de recolección de residuos para la clase comercial se establecen y aprueban dos clases de servicios: Clase #1 cuyo monto será de 1.5 veces el monto de un servicio domiciliario quedando ésta en ₡10.464.10 colones trimestralmente y Clase #2 cuyo monto será 2.5 veces el monto de un servicio domiciliario quedando ésta en ₡17.440.17 colones trimestralmente.

Votación unánime y definitiva con 5 votos a favor y con dispensa de trámite.

**4.-CONSIDERANDO: PRIMERO:** Que el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Mateo pidió una prórroga de un mes con respecto a su vencimiento el día 20 de Junio 2016 y dicha prórroga ya venció sin que se haya hasta el momento convocado y elegido el nuevo Comité. **SEGUNDO:** Con el propósito de no atrasar algunos proyectos que se están ejecutando al momento así como la inscripción de equipos de fútbol en diferentes campeonatos.

**POR TANTO:** Se acuerda a solicitud del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Mateo, aprobar una nueva prórroga de un mes más a dicho Comité para que puedan continuar con sus proyectos actuales y la inscripción de los jóvenes en esas justas deportivas. Dicha prórroga se extiende hasta el 20 de Agosto del 2016.

Votación unánime y definitiva con 5 votos a favor y con dispensa de trámite.

## **ARTÍCULO SÉTIMO: ASUNTOS VARIOS**

**Leda** hace mención a un tema que se había tocado acá y es el de invitar al Concejo Municipal de San Ramón. Lo anterior porque hay mucho interés en que se termine de arreglar el camino La Libertad-Llano Brenes.

**Luis Ángel** indica que quien tocó acá el tema fue Freddy Salas y Jairo se comprometió a hablar con el señor Alcalde quien estaba fuera del país en ese momento. Se encomienda a la Secretaria para que envíe cordial invitación a un convivio entre ambas Municipalidades para tratar asuntos de sumo interés para ambas Municipalidades.

**Luis Ángel** hace un llamado de atención sobre el uso de los celulares y el comportamiento en la sala de sesiones. Desde el inicio de este concejo se concluyó que apagábamos los celulares y sólo se hacían llamada de emergencia y que si alguien quiere salir se pide el permiso a la mesa y todos lo votamos y estuvimos de acuerdo, pero aquí todos salen y entran como si estuvieran en cualquier reunión. No señores, estamos en un Concejo Municipal y los teléfonos por favor, se guardan. Ahora que estaba la Secretaria habían 5 compañeros con el teléfono, les apuesto que no se dieron ni cuenta de lo que estaba leyendo Isabel. Eso es una falta de respeto hacia las personas que están hablando o conversando. A mí no me gustaría que mientras yo hable, otra persona que debe de estar poniendo cuidado esté mensajeando o utilizando el teléfono. Eso es una manera de crear respeto h hacia las demás personas.

**Luis Eduardo** se excusa diciendo que él lo que estaba leyendo era el acta digital mientras la Secretaria la leía.

**Jairo** hace mención al accidente ocurrido en Tárcoles donde falleció lamentablemente el Vice-Alcalde de OSA. El Alcalde Don Alberto Col está muy afectado. Me gustaría que se le envíe un mensaje de condolencia a la familia y a la Municipalidad de Osa Todos están de acuerdo.

**Orlando Esquivel**, presente entre el público comenta sobre la situación que se presenta en Labrador con respecto al Sub-Comité de Deportes de Labrador.

Allá no se les cobra a ninguna presentación cultura, pero a nosotros sí nos cobran un depósito de garantía por el uso de los medidores. Adónde es que se manda la terna para la elección de los miembros?

**Luis Ángel** le aclara que aquí se nombra el Comité Cantonal de Deportes. Los Sub-Comités se nombran en cada comunidad. Luis Eduardo indica que él ha estado haciendo averiguaciones sobre este tema y dice que los sub-comités se deberían de regir por medio de un reglamento que debería salir del Concejo Municipal. Algo dijo Carlos Barboza que ese reglamento ya existe. Y aunque no se trata de eliminarlo ni echarlo abajo, sí se le debería modificar algunas cosas, por ejemplo que para este tipo de actividad no se debe de sacar provecho si estamos en lo mismo. Es apoyarnos unos a otros. Eso de que la Banda tenga que pagar 20 mil colones no me parece. Igual en Labrador o Jesús María. Ese tema del reglamento hay que verlo.

**Luis Ángel:** Tiene razón porque con un reglamento valga la redundancia, hay que reglamentar que para efectos culturales y deportivos que se exonere de todo el pago de los participantes.

**Luis Fernando:** Eso que hacen aquí es aberrante. No sé quien tomó esa de cisión. Y probablemente alguien se está beneficiando con eso.

**Luis Ángel:** El tema aquí es la elección del Comité de Deportes. Ya es tiempo de ir trabajando en ello.

**Yoily:** Nosotros en Jesús María seríamos malos si habláramos del Sub-Comité de Deportes de allá, porque cada vez que tenemos una actividad, ellos siempre están anuentes en colaborar. Hay otro factor, para hablar de ese tema se deben de traer ambas partes. Porque puede ser que uno ve el lado que a uno le conviene. Por ejemplo en el gimnasio de Jesús María, una hora que dura una lámpara encendida equivale a 5 mil colones de más en el recibo. Allá se tomó un cuereo de no cobrarle a la banda ni a la escuela, pero es frustrante llegar y ver cómo dejan ese gimnasio.

La banda estuvo ensayando por un mes y teníamos un bingo y llegamos y da vergüenza tuvimos que buscar quién lo limpiara. Entonces no es justo. Yo hablo de una hora las lámparas encendida y a veces ensayan más de una hora. Por eso revisemos bien ese reglamento porque para hacer una gracia podemos más bien perjudicar a otras personas pienso que es ver el reglamento, sentar a ambas partes, hace conciencia de las responsabilidades y llegar a un acuerdo.

**Jairo:** Para finalizar indica que se está conformando una Comisión de Seguridad porque en realidad está bastante preocupado por la drogadicción que se está dando en el Cantón. Nos hemos distinguido por ser un lugar de tranquilidad, pero si no atacamos el problema ahora se nos puede salir de las manos. Ya invite a gente del Colegio, Escuela, Iglesia, etc.

**SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE CIERRA LA SESIÓN A LAS DIECIOCHO HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS**

---

Luis Ángel Fuentes Canales  
Presidente

---

Isabel Cristina Peraza Ulate  
Secretaria

*Frase del día*

*El pesimista ve dificultad en toda oportunidad.  
El optimista ve oportunidad en toda dificultad.*

*Winston Churchill*